

SARTORELI S.A.

Guayaquil, febrero del 2013

SEÑORES
ACCIONISTAS
SARTORELI S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía SARTORELI S.A. de la Ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el Balance de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico - financiero de la compañía, al término del ejercicio económico referido. (La compañía no presenta movimientos contables en sus registros en el periodo 2012)

Confío en que los estados financieros sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir.

Atentamente,



Ab. Juan Javier Cañessa Ch.
GERENTE GENERAL

Cc/file.